

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derrogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	15 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

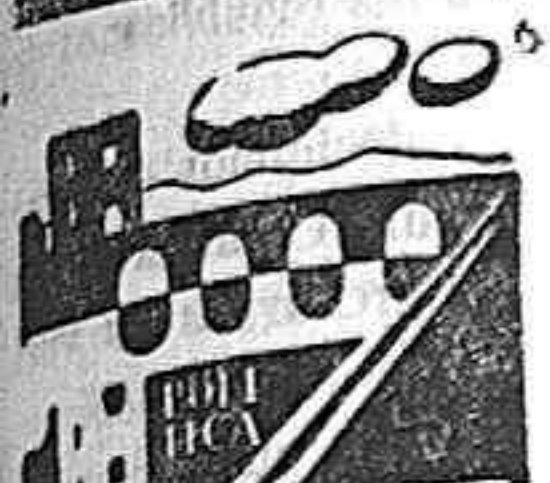
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 172

Córdoba-Mayo de 1931.-Martes 19



## La Prensa francesa Cunerismo

La Prensa francesa

Una buena parte de la Prensa francesa arremete groseramente contra la República española, divulgando infundios de tomo y preconizando insidiosamente poco menos que una intervención de Inglaterra y Francia en nuestros asuntos. El país de la Fraternidad, la Igualdad y la Legalidad ofrece contrastes extraordinarios. De una parte, una maravillosa riqueza de motivos espirituales. Cultura, refinamiento, «charme». Sus mujeres y su literatura. De otra, un bazar de cosas grotescas. Sus burgueses de perilla y chaquet, sus «camelot's du roi» y sus periódicos mercenarios. Uno de los grupos de Prensa que más desprestigian a la gran República es el de Coty. Coty es un perfumista. Tiene, pues, de la historia y de la política el sentimiento de cosmética. Es decir, ha impreso a sus órganos la calidad suavisadora de la vaselina y la psicología del tendero.

Coty se puso a disposición de Quiñones de León, como el mismo prefecto de París Mr. Chiappe. Francia, tan republicana, resulta que adora a los reyes y a los aristócratas. Claro está que los adora a cambio de que ellos adoren a París y dejen en los estúpidos «cabarets» literarios de la «Ville Lumière» y en las tiendas de moda sus dineros.

Cuando don Alfonso de Borbón, que ha aprendido en nuestro país cosas de gitano, iba a París, pronunciaba el francés más relamido y repartía sus más exquisitas sonrisas. Sonrisas de Maurice Chevalier. Esto enloquecía a los buenos republicanos. Ahora, cuando España, consciente de su destino, ha desahuciado a los Borbones, una porción de la burguesía francesa se ha creído obligada a entristecerse. Mr. Chiappe, el prefecto, organizó con Quiñones, el embajador, una recepción al rey destronado, llena de propopeya y de perillas. Después, el diplomático ha procurado concitar contra nuestro país todo el tenderismo y la animadversión de los periódicos de Coty.

Es tan burdo el juego que no vale preocuparse mucho. Pero si es de lamentar que donde el espíritu de universalidad fecunda a hombres como He-

riot, como Briand, promuevan embajadores mamelucos aires hostiles contra un pueblo que ha sentido llegada su hora de resurrección y de alegría.

### Cunerismo

Uno de los alertas que deben lanzarse estos pueblos de nuestra España es contra el cunerismo. La República debe imponerle a sus actos una eficacia dogmática. De los hechos más trascendentales del nuevo período, el primero es la convocatoria de las Constituyentes. Para que el todo de éstas resulte armonioso y fuerte, precisa una selecta composición molecular. ¡Cuánto esperamos y cuánto tememos de esas Cortes extraordinarias! Todo será cosa de los diputados. De que sus diputados sean en su mayoría hombres, no muñecos.

Para que sean hombres, es decir ciudadanos conscientes de su responsabilidad ante la historia y ante su pueblo, conviene que obre el discernimiento de los electores en toda su pureza. Supongamos que en una circunscripción presenta su nombre un señor desconocido o solo conocido por referencias, y que este señor cuenta con la simpatía gubernamental, la que es reflejada por las autoridades y captada por cualquier grupo de personajes influyentes. ¿Puede ser este candidato miembro de las Constituyentes si no concurren en él otras circunstancias?

Naturalmente, no. Terminantemente, no. Si la República ha dotado a los votantes de un sentido de la diferenciación bastante para hacerla triunfar, no es posible que los pueblos se dejen deslumbrar por ningún espejuelo. Un apellido no significa nada; la protección oficial tampoco significa nada. Sólo significa el hombre, su actuación, la vida deprada en las pasiones y en las obras de hombría.

Nosotros combatiremos decididamente el cunerismo. Córdoba y su provincia tiene sus hombres capacitados para defenderla con la exaltación que se lucha por un amor. ¿Se dejará importar valores ficticios, sólo enunciados en la hora de la propaganda y luego desaparecidos en la indiferencia del Madrid oficinesco y frívolo? Creemos que no.

Esperamos que el buen sentido de los pueblos y, sobre todo, el concepto de su propia estimación les aconseje emitir su voto en ofrenda a una doctrina bien sentida, y si se carece de este privilegio, en acatamiento a una vida bien vivida, capaz de irridiarse generosamente sobre sus electores.

¿Cunerismo, yernismo, apellidismo? No. Y si los pueblos, contra el consejo, votarán a ciegas, según los cantos de sirena de los caciquismos que ahora se quieren cambiar la camisa, peor para ellos. Sería como no poder asumir la prerrogativa del instinto y dejarse llevar a nuevos fracasos, a nuevas lamentables servidumbres, por el venial politiquero.

## Después de la autopsia

*Después de las diligencias de autopsia realizada en los cuatro cadáveres por prestigiosos y competentes médicos, parece inconcluso que las víctimas de los sucesos del 12 fueron hechas a tiro de mausers, aunque se asegura, por testigos de la tragedia, que entre el público, y desde un auto, se hicieron también disparos por gente sospechosa que desapareció.*

*El asunto es obscuro, y confiamos en que las dignísimas autoridades judiciales que lo tienen entre manos, trabajen por esclarecerlo. Pero esta obscuridad permite, sin embargo, discernir un hecho: la guardia civil no dio los toques de atención reglamentarios ni hizo nada por despejar. ¿Para qué acudió una sección de caballería al mando de un teniente? ¿Había acaecido nada tan grave que autorizara a la guardia civil a obrar de esta manera? Nosotros pedimos justicia con energía, porque nos parece indigno de nuestro pueblo que se produzcan sucesos tan trágicos y absurdos. Es evidente que la mayor parte de la muchedumbre que rodeaba San Cayetano, estaba compuesta por curiosos de toda significación que acudieron, como a las puertas de otros conventos, atraídos por el deseo de ver salir a los frailes. También es evidente que las disposiciones del Gobierno en asuntos de esta índole eran de que se obrara con discreción, evitando derramamiento de sangre. ¿Quién dió entonces a la Guardia civil órdenes tan concretas y tan imprudentes? Se ha demostrado que no fué tampoco el Gobernador civil.*

*No nos dejemos llevar por ninguna ligereza, cuando, en nombre del pueblo, exigimos justicia. Dispare la Guardia civil, cuando no tenga más remedio que disparar, cuando se sienta acosada y después de dar los toques de atención reglamentarios, pero no inesperadamente y a bulto, para hacer carne. ¿Cómo pudo olvidar que al advenir la República, el pueblo dió vivas a «la Guardia republicana»?*

*Nosotros no pedimos que sea disuelta la Guardia civil, sino simplemente que se haga justicia en los jefes u oficiales que llevados de un sentimiento tricorniano provocan sucesos de extrema gravedad. Asimismo pedimos la renovación de su espíritu de cuerpo y de sus reglamentos. Y que vuelva al campo, a su misión de gendarmería rural, a ejercer aquella misión que justamente le alcanzó el título de benemérita. Hay que civilizar al pueblo, pero también hay que civilizar a muchos de los que ejercen cargos en los institutos armados.*

## Narraciones revolucionarias

# Ramón Franco describe la sublevación de Cuatro Vientos

**Y dice que cuando fué a bombardear el Palacio Real no lo hizo al ver que en la Plaza de Oriente jugaban los niños**

*Ramón Franco, el glorioso y el heroico, ha lanzado un libro, «Madrid bajo las bombas», que será leído ávidamente. Está escrito sencilla y nerviosamente, como una proclama. Libro interesante, en el que se hace sugestivamente la historia de los momentos revolucionarios que precedieron a la proclamación de la República. De él extraemos el capítulo que narra el famoso vuelo de Franco sobre Madrid.*

Llegamos a casa de González Gil, donde estaban reunidos el comandante Pastor, el comandante Cisneros, M. de la P. y algunos camaradas más. Se discutió mucho. Yo les hice saber que la huelga general estaba preparada para el día siguiente; que en las inmediaciones de Cuatro Vientos nos esperaba un grupo de cien paisanos armados; que en Madrid los elementos comprometidos estaban dispuestos a obrar. Les di también cuenta de otras gestiones que sería indiscreto publicar.

Después de vencer la indecisión de alguno conseguimos un acuerdo para ir a Cuatro Vientos, deshaciéndose la reunión, y marchando a avisar a todos aquellos aviadores de buena voluntad que quisieran incorporarse a la empresa.

Este fué el primer triunfo que conseguimos con nuestra libertad. Como era ya muy tarde, y se temían precauciones en la carretera que impidieran nuestra entrada en el aeródromo, decidimos salir cerca del amanecer en dos coches, y llegar a toda costa. Además, había que contar con el tiempo necesario para avisar a los demás.

Quedamos en la casa de González Gil: éste, Reyes, Rada y yo. Avisamos también a un grupo de paisanos que debía encontrarse a la misma hora en las inmediaciones del aeródromo, y que, una vez armados y en coches, debían entrar en Madrid a sembrar la alarma. El punto de cita con ellos eran las inmediaciones del aeródromo Loring.

El hermano de Reyes, capitán de Inválidos, que tiene una pierna postiza, y el teniente coronel Puig, se unieron a la partida.

El encargado de proporcionarnos el manifiesto revolucionario del Gobierno provisional estaba detenido, y esta fué la razón de que tan hermoso documento no fuera arrojado sobre Madrid por los aviones de la República.

El general Queipo debía mandar la columna formada con las fuerzas del campamento, para marchar sobre Madrid y apoyar a las que allí se hubieran unido al pueblo. Oficiales de artillería y algún jefe de ingenieros debían facilitar la entrada en los cuarteles. Ingenieros y artilleros no comparecieron, lo que dificultaba la empresa del general Queipo, el cual, cuando llegó al aeródromo, iba dominado por un gran pesimismo, que no le impidió cumplir con su deber y con la palabra empeñada.

El adelanto de Jaca y la rápida derrota de sus fuerzas habían deprimido grandemente el espíritu revolucionario

y puesto en alarma a la policía, produciéndose una gran desorganización como consecuencia de las detenciones llevadas a efecto, que nos restaban una gran cantidad de elementos.

Días antes, el general Queipo, hablando con un alto jefe militar comprometido a sublevar «Cameloville», le había dicho que no fuera porque el fracaso era evidente.

A las cinco, hora señalada para la marcha, salimos de casa de González Gil, en dos coches, varios oficiales, vestidos de uniforme, además de Rada y algún otro familiar y el jefe del grupo de los paisanos que habían de esperarnos en el aeródromo Loring.

Como los coches habían rodado toda la noche en busca de nuestros amigos, uno de aquéllos se quedó sin gasolina en la calle de Alberto Aguilera, lo que pudo comprometer la expedición, pues sin duda debíamos llamar la atención a tales horas y en días de alarma e inquietud.

Mientras el coche fué a cargar gasolina, nos quedamos paseando en la oscuridad de una calle próxima. Reanudamos el viaje sin incidentes. Pasamos por las inmediaciones de la Cárcel Modelo, por el cuartel de la Montaña, por el Puente de Segovia y por la carretera de Extremadura sin que se notaran precauciones anormales. Nadie nos dió el alto ni se fijó en nosotros.

Llegamos al aeródromo; entraron en él directamente Pastor y González Gil, mientras los demás nos ocultábamos tras unas tapias, esperando un aviso.

El grupo de paisanos no apareció por parte alguna. Esta fué una de las primeras defecciones que me sorprendió. Otro grupo, que debía impedir el paso por el Puente de Segovia, tampoco lo hizo, sin que hasta la fecha haya podido aclarar los motivos.

Viendo que del aeródromo no salían a buscarnos, entramos Rexach y yo. Nos dirigimos a las compañías, donde llegamos a tiempo de levantar a la tropa de Aviación y a los mecánicos, con González Gil y otros oficiales.

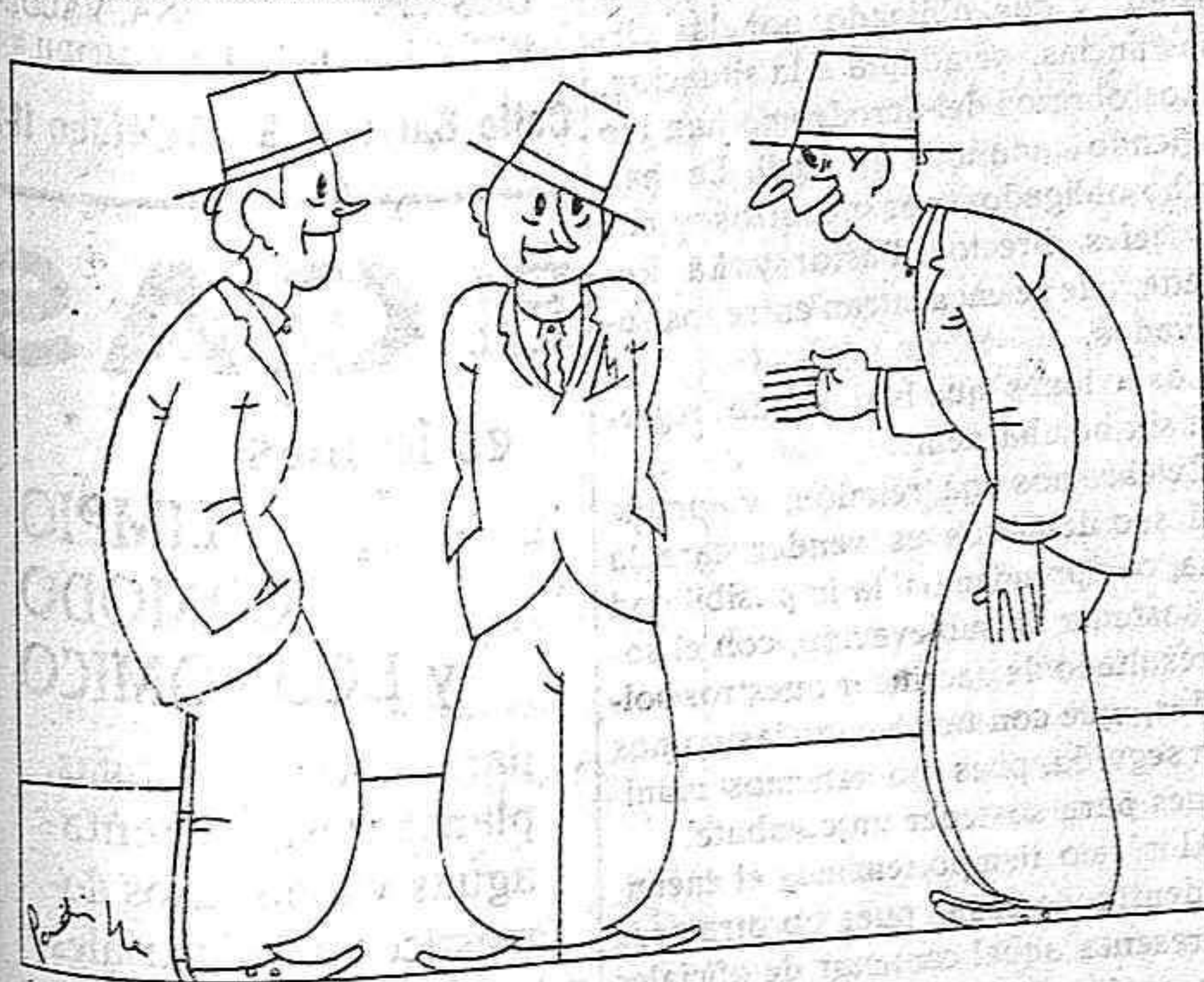
Les dijimos que la República se estaba proclamando en toda España; que en Madrid también la íbamos a proclamar, pero que necesitábamos

## Libros socialistas

y de todas las tendencias

Gran surtido

LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA



—Pa triunfo, el mio en Ocaña! Con decirnos que corté tres orejas en un toro...

luchar con otras fuerzas. Si alguno no era republicano, o no se sentía conánimos para dar su sangre por la República, que se quedara, pues no queríamos obligar a nadie.

Respondieron con gran entusiasmo a nuestra llamada y ni uno solo quedó en el dormitorio. Vivas a la República, mueras al rey y vivas a los oficiales allí presentes fueron la primera manifestación de su entusiasmo.

Cuando salían a formar y les distribuimos el armamento y las escasas municiones que había, llegaban al aeródromo los demás oficiales comprometidos. Entre ellos estaba el general Queipo, de uniforme, acompañado de otro jefe que vestía una guayabera de caballería y un sombrero de estilo mejicano.

Este día, ni la guardia era nuestra, ni el jefe de día y capitán de día tampoco, ni lo eran algunos oficiales que dormían en el aeródromo. Con gran pena, por la violencia que cometíamos con queridos compañeros nuestros, no tuvimos más remedio que encerrarlos y ponerles una guardia. Uno de ellos, F. F., se mostró decidido a unirse a nosotros y conservó su libertad. Ello motivó que Rexach y yo, emocionados, le diéramos la mano e hicieramos las paces con él; después, no volvimos a verle.

Una vez formadas las fuerzas, fuimos a sublevar una compañía de ferrocarriles militares vecina al aeródromo, para sumar sus hombres a los nuestros.

En cocheras, había varios camiones. Como en el aeródromo no había bombas de aviación, tuvimos que enviar dos camiones a buscarlas al polvorín de Retamares, a algunos kilómetros de Cuatro Vientos. Collar fué el encargado de hacerlo, marchando con los dos camiones y unos cincuenta hombres al polvorín, y obteniéndolas sin gran violencia. Allí requisaron otro camión, y con los tres bien cargados, regresó al aeródromo.

La estación de radio de Cuatro Vientos comenzó entonces a lanzar despachos con la proclamación de la República en España, para levantar el espíritu en muchas provincias, avisos que en alguna posesión española produjeron gracioso incidente.

En el aeródromo no había proclamas revolucionarias y había que hacerlas. En la pequeña imprenta del mismo, se hicieron varios miles de ejemplares. En las proximidades de Madrid, teníamos otras doscientas mil dirigidas a los soldados, y enviamos un coche a recogerlas.

Cuando el coche llegó, ya hacía un gran rato que la radio daba la noticia de nuestra sublevación, y fué verdaderamente extraño que no lo hubieran detenido. Serían las ocho de la mañana, cuando volaron los primeros aviones sobre Madrid, primero, sin proclama; después, con ellas. Las bombas no estuvieron en condiciones hasta las diez de la mañana. Como emblema revolucionario, pintamos en las alas de los aparatos la escarapela roja, con la que más tarde llegábamos a Portugal.

A primera hora, llegó al aeródromo un taxi con unas señoritas que iban a volar. A cada momento, llegaban tranvías con personal obrero del mismo. Esto era muy extraño. La explicación fué que en Madrid no se había proclamado la huelga general y reinaba la mayor tranquilidad. Esto mismo observaron los primeros aviadores que volaron sobre Madrid. Las calles estaban animadas, circulando toda clase de vehículos. Los cuarteles también estaban tranquilos. No había duda: éramos los únicos que respondíamos a nuestros compañeros de Jaca, y estábamos abandonados a nuestras propias fuerzas.

Ya tarde, la columna se puso en marcha, al mando del general Queipo de Llano. Este iba acompañado por oficiales de «bandera» en cuestiones guerreras. Carretera adelante, al frente de las fuerzas llegaron cerca del Campamento. Detuvieron a dos oficiales

de Caballería que iban de paseo. Estos informaron al general que en Madrid reinaba la mayor tranquilidad.

Mientras tanto, por el campo de tiro avanzaban unos carros militares. Un brillante oficial republicano, al mando de una sección, se encargó de apresarlos. Iban al mando del suboficial de Húsares de Pavía don Manuel Silva Alvarez. No hicieron la menor resistencia. Al suboficial lo condujo de la brida un soldado de Aviación, con el fusil en bandolera. Con el personal de los carros se mezclaron algunos soldados de Aviación, y en esta forma entraron en el aeródromo. En los carros iban municiones de fusil, pues aquel día el regimiento de Caballería debía hacer ejercicios de tiro. Estas municiones eran como una gota de agua que había de calmar la necesidad que de ellas teníamos. Yo estaba en el aeródromo y presencié la entrada de aquella caravana. Los soldados de Caballería, mezclados a los de Aviación, daban estruendosos vivas a la República, y el suboficial don Manuel Silva se resignaba a ser conducido por un joven soldado de Aviación, sin hacer el menor gesto de rebeldía.

No comento ni critico la actitud del suboficial durante el lance, sino después, cuando se dejó adornar con plumas de pavo real, sin que el rubor subiera a sus mejillas y sin que un gesto de repulsa le hiciera rechazar la regia recompensa, que era para él a modo del hierro de la ganadería del duque de Toledo.

Y digo que no comento ni critico la actitud del suboficial cuando se le hizo prisionero, porque lo mismo que él hicieron los numerosos oficiales que, alrededor de las nueve, llegaron al aeródromo a cumplir su servicio diario.

Puestos en el trance de unirse a nosotros o de pasar al encierro, todos menos dos aceptaron esto último sin reclamar. Entre ellos había muchos simpatizantes con la República; pero esta simpatía no pasaba de hacerles adoptar la postura más cómoda, aunque por el momento un poco molesta.

Como no cabían en el calabozo (eran cerca de un centenar), se les dejó en el edificio de oficiales, casi en completa libertad, sin exigirles ninguna garantía, ni aun su palabra de no actuar contra nosotros. Dos soldados armados desempeñaban la misión de vigilarlos, como un mero formulismo.

Aquellos dos oficiales que se unieron con entusiasmo a nosotros fueron el capitán La Roquette y el teniente Gobart Luque. Algunas clases de tropa siguieron el mismo ejemplo.

Sigamos con la columna. La cabeza de ésta llegaba a la altura de los primeros edificios del Campamento, cuando el general les ordenó dar media vuelta. Me manda a buscar uno de los oficiales de la columna y llego cuando aquella ha empezado a retroceder. Me acerco al general, que me dice las referencias de aquellos dos oficiales prisioneros; además que, como por otra parte, han fallado los oficiales que debían estar en los cuarteles, no cree oportuno entrar en ellos mientras no se les amenace con el bombardeo.

Las bombas todavía no han llegado, y mientras se montan pasará todavía algún tiempo. Quiero hacer dar media vuelta a las fuerzas, y me dicen Puig y Alfonso que estas órdenes y contraórdenes desmoralizarían a la tropa.

El general dice que los soldados carecen de instrucción, pues no se han sabido desplegar en guerrilla y avanzaban apoltonados.

La decisión tomada de retirarse a aeródromo y resistir allí, era aceptar el fracaso y sacrificar con nosotros a aquellos soldados que con tanto entusiasmo se nos entregaron.

Alfonso y Puig se encargaron de la defensa del aeródromo, ocupando las casas vecinas. Oficiales de Aviación tomaron el mando de los puestos más peligrosos.

Llegan las bombas, y en contra de

# CALZADOS RODRIGUEZ

La única Casa que vende los zapatos de lujo para señoras a pesetas

1050

ZAPATOS

caballero - La mejor calidad - Hechos a mano Extensa colección en los más nuevos modelos a pesetas

1660

ZAPATOS

de lona para señoras Adornos charol negro y color con tacón Luis XV a pesetas

1190

Para Comuniones zapatos niño y niña presentamos el surtido más extenso de la plaza a precios sorprendentes

CENTRAL: JOAQUIN COSTA, 20

Teléfono 11-62

SUCURSAL:

Calle Fermín Galán, 26

(ANTES ALFONSO XIII)

Teléfono 11-23

CORDOBA

# CALZADOS RODRIGUEZ

la opinión de algunos, que lo dan todo por perdido, salgo decidido a bombardear el Palacio. Me acompaña Rada, que se encarga de hacer el bombardeo. Llegamos sobre Palacio. Hay dos coches en la puerta. En la plaza Oriente y explanadas juegan numerosos niños. Las calles tienen su animación habitual. Paso sobre la vertical de Palacio, dispuesto a bombardear, y veo la imposibilidad de hacerlo sin producir víctimas inocentes. Paso y repaso de nuevo, y la gente sigue tranquila, sin abandonar el peligroso lugar. Doy una vuelta por Madrid, regreso a Palacio y no me decido a hacer el bombardeo. Si llevara un buen observador precisaría uno de los patios interiores; pero Rada no es más que un aficionado, y no puedo responder del lugar donde caerán nuestros proyectiles.

Este bombardeo, hecho más temprano, al amanecer, hubiera sido de efectos sorprendentes, o si, por otra parte, la huelga general hubiera estallado, la alarma hubiera hecho que la gente se retirara a su casa, y, además, tal colaboración nos daría la fuerza moral de hacer una sagrada barbaridad. Así, no; ni me decido a bombardear, ni, puesto de nuevo en el mismo caso, obraría de otro modo.

¿Qué pasaría si una de las bombas por nosotros lanzada matara, por ejemplo, a una pobre mujer y media docena de criaturas?

La reacción más espantosa se levantara contra la República, y todo el terreno ganado para ésta se perdería en un solo día.

Regreso al aeródromo y, antes de aterrizar, examino la situación de las fuerzas gubernamentales. El polvorín está ya en sus manos. Los carros de asalto tratan de envolver de revés el aeródromo. Dos compañías de ametralladoras avanzan desde Madrid, caballería e ingenieros siguen el movimiento de cerca. Artillería está estableciéndose en posición para batir el aeródromo. Fuerzas de Guardia civil cubren la misión de acompañamiento de la artillería.

Aterrizo y comunico a mis camaradas los informes que traigo. Antes de dejar situarse a las fuerzas enemigas se las hubiera podido batir. Ahora es tarde. No contamos con observadores prácticos para el bombardeo ni para el tiro de ametralladora.

Desconocemos lo que pasa en Getafe. A primera hora de la mañana un avión de Getafe aterriza en nuestro campo. Va tripulado por el capitán Morato. Le doy instrucciones, y en vez de llevar éstas, lleva un informe a los jefes de aquel aeródromo. Dice que no tenemos bombas de aeroplano y que reina una gran confusión. ¡Buen servicio!

Otro servicio parecido es descubierto por Rexach. Este encuentra en el revés del aeródromo un oficial de Equitación, que en tiempos formó parte de los «camelots» del rey.

Le dice que está cumpliendo un encargo que le mandó Pastor, y éste lo ratifica. Le ponen en libertad, aunque se supone que es un enviado del campo contrario, para llevar informes al mismo, y que, obligado por las circunstancias, se adapta a la situación.

Los obreros del aeródromo han ido cogiendo cada uno un fusil. Lo han hecho obligados por nosotros y por sus jefes directos, Pastor y La Roquette, que se encuentran entre los sublevados.

Los aviones que han salido regresan sin bombardear.

Celebramos una reunión, y aunque el deseo de todos es vender cara la vida, comprendemos la imposibilidad de sostener la sublevación, con el solo resultado de sacrificar nuestros soldados, que con tanto entusiasmo nos han seguido, pues no tenemos municiones para sostener un combate.

Al mismo tiempo tenemos el enemigo dentro de casa, pues no otra cosa representa aquel centenar de oficiales que están allí prisioneros, más que

por su voluntad, por nuestra violencia, y que no tardarán en ponerse en contra y tratar de hacernos pagar su detención, al mismo tiempo que se justifican ante el Gobierno. (Este proceder fué del jefe de Carabineros de Jaca, que, unido a los revolucionarios por ideales, pero no por decisión personal, se quedó en la población cuando ellos subieron hacia Huesca, y cuando conoció la derrota, se puso con sus fuerzas al lado gubernamental, deteniendo a los republicanos que allí habían quedado.)

En la reunión decidimos desarmar a los paisanos, para evitarles responsabilidades, y marcharnos en vuelo hacia Portugal, ya que no habíamos recibido noticias de que ninguno de los grandes centros republicanos de España hubieran secundado, hasta aquel momento, nuestra actitud.

Avisamos a los oficiales que estaban con las fuerzas. Unos se quedaron por su voluntad, otros se marcharon hacia Madrid. Burlando el cerco de las fuerzas militares, y la mayoría nos marchamos en vuelo hacia Portugal.

Yo tomé en el avión a Rada y a «Puig», y antes de marcharme me fui de nuevo sobre Madrid, para ver si éste respondía, dejando previamente en tierra las bombas y ametralladoras. Ya la fuerza pública tomaba las principales plazas, y no se veía ningún chispazo revolucionario. Paso de nuevo sobre las fuerzas del campamento. De un grupo de guardias civiles se me hizo una descarga, que oí perfectamente.

Algunos obuses de artillería comenzaban a hacer explosión en el aeródromo. Una batería antiaérea dirigió hacia mí sus cañones, sin tiempo de disparar por mi escasa altura.

El bombardeo del aeródromo comenzó, no obstante ondear la bandera blanca en el edificio más alto. Ciento y pico de obuses cayeron sobre aquél, haciendo explosión entre los aviones que aterrizaban y se marchaban en aquellos momentos. Una granada hizo explosión en un hangar y otro sobre una casa vecina.

Con el motor a todo régimen y la desesperación en el alma, puse rumbo a Lisboa, pensando que en fecha no lejana encontraríamos la colaboración que ahora nos había faltado.

## LA PUBLICIDAD EN EL ACEITE ESPAÑOL

RINDE LA MAXIMA EFICACIA

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas

ANÚNCIESE EN

## EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES, 18

## Hijo de Adriano Pintado

LOS MEJORES Y MAS AFAMADOS VINOS DE MESA, VALDEPEÑAS, MONTILLA Y MORILES

Calle Barroso, 9 Teléfono 11-28

## EL GAS

es lo más

LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Sobre los recientes sucesos

# Cómo hablan algunos periódicos de la extrema izquierda

La campaña infamante de la Prensa comunista internacional, y muy especialmente de «L'Humanité», se ha intensificado de una manera muy particular en estas últimas semanas.

El gran campeón chantagista dedica todos los días casi una página entera a la «nouvelle phase de la révolution espagnole».

Sería ridículo, si no fuera despreciable y criminal, el espectáculo que está dando la Prensa mercenaria al servicio del oro ruso. Sería ridículo, porque en Francia, donde los comunistas pretenden tener un gran partido y una fuerte organización sindical, no se preocupan de «hacer la revolución». Y no sólo no se preocupan de hacer la revolución, sino que marchan del brazo con los grandes magnates de la banca y de la industria, siendo los mejores y más incondicionales colaboradores del sistema capitalista. Sería ridículo, sobre todo, porque mientras en Francia los diputados comunistas actúan de consejeros de las grandes compañías explotadoras, pretenden «hacer la revolución en España», en donde no cuentan ni con media docena de comunistas honrados.

Se ha demostrado que las provocaciones del domingo no fueron hechos aislados. Ya se suponía, porque era demasiada bravura para los títulos y señoritos que salieron provocando a la calle, salir a cuerpo limpio, sin nada preparado detrás. Ahora se atan cabos y se va viendo claro. Para el lunes había preparado un complot monárquico que falló por la reacción popular del domingo y del día siguiente. En los centros de la vagancia, del se-

ñoritisimo y de la cursilería madrileños se hablaba durante la semana pasada misteriosamente de algo que el lunes, día 12, debía quedar planteado. Esto, que se ha averiguado ahora, después de los sucesos, crea un nuevo aspecto en la cuestión.

Reconocida la existencia del complot alfonsino, el Gobierno debe reconocer también que la reacción popular ha venido a consolidar la República dando al mundo la sensación de que el pueblo vela por sus libertades— aunque sea el mínimum republicano de las libertades— e impedirá por sí solo sin necesidad de mayores intervenciones, que vuelva la etapa feudal del Borbón. El pueblo se echará a la calle cuantas veces asome el peligro monárquico y dará su merecido a las clases conspiradoras con el certero instinto que siempre tuvo y que demostró en los últimos sucesos.

Ahora bien; el Gobierno tiene la obligación de hacer innecesaria la intervención del pueblo. El pueblo tiene que trabajar, tejer la urdimbre económica española y prepararse para un porvenir próximo. La labor policiaca que tan activa fué contra los republicanos debe extremarse contra los que conspiran y ponen en peligro a la República. Si se hacen necesarias sucesivas intervenciones del pueblo, el Gobierno será el menos llamado a extrañeza ante el alcance de las protestas. Eso sería tanto como el fracaso de la República y el pueblo sabría sustituirla como sustituyó a la fenecida monarquía.

De «Solidaridad Obrera».

1.º El somatenista o persona incluida en el segundo párrafo que desee le sean devueltas sus armas se dirigirá al jefe o comandante del puesto de la Guardia civil y le hará presente ese deseo; si dicho jefe considera que reúne condiciones de solvencia y considerará que es persona de orden, le entregará un «Ruego» por escrito para el Gobierno civil.

2.º A la vista de este «Ruego», el señor gobernador civil, previos los trámites legales, le extenderá la licencia de armas.

3.º A la presentación de la licencia de armas en el depósito donde se encuentren éstas, se le entregará al interesado la suya.

Se exceptúan, tanto para unos como otros, la devolución de los fusiles y carabinas Remington, cuyo importe no será abonado.

## AVISO

**Participamos a nuestros suscriptores de Córdoba y su provincia y al público en general, que, como es costumbre en la Prensa, en lo sucesivo sean los pagos adelantados, debiendo remitirnos sus importes a esta Administración. No acompañando su importe, se girará con gastos la suscripción.**

## Una carta

Córdoba 15 de Mayo de 1931.

Señor don Joaquín García Hidalgo.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes ruegan a usted publique el presente escrito en el periódico de su digna dirección.

Los compañeros y amigos del infortunado Manuel Márquez Polo, muerto trágicamente en los sucesos del día 12, para poder manifestar su sentimiento y desahogar el espíritu por la impresión sufrida, pensaron, entre otras cosas y en memoria del difunto, iniciar una suscripción en beneficio de la familia del muerto.

Una vez empezada, el secretario de la Sociedad de orífices y engastadores don Rafael Sánchez, no sabemos con cuáles propósitos, fué diciendo por los talleres que no se diera nada para dicha suscripción.

No comentamos el hecho, lo dejamos a juicio y parecer del lector.

Sería nuestro deseo que la Casa del Pueblo investigara los propósitos del señor Sánchez.

También hacemos constar que, el desgraciado Márquez Polo no fué en vida comunista ni perteneció a partido de ninguna especie; esto es con el objeto de deshacer el comentario inícuo que hacen, sin justificación, ciertos elementos.

Muchas gracias, señor director. Salud y República.—Manuel Cruz, Andrés Lozano, José Galán, Rafael Cabezas, Juan Molina, R. Luna, Pedro Capitán, Enrique Ortiz y José Muñoz.

## LA CRUZ DEL CAMPO

(Plaza de las Tendillas)

RESTAURANT — Teléfono 1-7-1-5

Plato del día: Chuleta de ternera a la riojana, Ración, 1'75.

## Suscripción

para las familias de las víctimas de los pasados sucesos

Suma anterior. . . . . 140'35

Una comisión integrada por los obreros José Pérez Marín, Juan Cosano Morente, Rafael Martínez Belmonte y Antonio Castro Vega, a nombre de los compañeros a quienes facilita trabajo el Ayuntamiento en el Arroyo del Morco, entregan lo recaudado entre ellos	50'50
Don Eleuterio Pérez Macías.	3'00
» Lucas Rojas, factor M. Z. A.	5'00
» Francisco Muñoz Domínguez, de Villa del Río	1'50
» Fidel Abad, maquinista de M. Z. A.	10'00
Personal de la imprenta POLITICA	16'00
Suma y sigue	226'35

## Una nota del gobernador militar

Para conocimiento del público, el general gobernador hace saber que, como consecuencia de consulta formulada al Excmo. Sr. Capitán general de la Región relativa a devolución de las armas recogidas, dicha autoridad ha resuelto que puede extenderse licencia de uso de armas por el gobernador civil y devolverse las armas a los antiguos somatenistas que, a juicio y bajo la responsabilidad personal de los jefes más caracterizados de los puestos de la Guardia civil, ofrezcan las condiciones suficientes de solvencia y responsabilidad.

De igual beneficio disfrutarán las personas que merezcan a los expresados jefes iguales garantías.

En resumen, los trámites a seguir son:

## Noticiario

Convocatoria

Se convoca a todos los propietarios de carros de transporte por cuenta propia o ajena y que también tengan faeneros, a una Junta que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, el martes 19 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar de las bases de trabajo que han presentado los obreros.—La Comisión.

Una boda

Ayer domingo, a las seis de la tarde y en la iglesia de San Rafael, contrajo matrimonio la bellísima y simpática señorita Encarnación Montirde Fernández con el joven dependiente de los almacenes del «Metro» don Antonio Jiménez Cruz.

Bendijo la unión el rector don José Cañuelo.

Actuaron de padrinos don José Castro Gómez y doña Francisca Fernández, tíos de la novia.

Testificaron el acta, don José Béjar Martínez y don Pedro Herráiz Sánchez.

La novia, que estaba radiante de belleza, lucía elegante vestido blanco; el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia nupcial los invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

El nuevo matrimonio, al que le deseamos una interminable luna de miel, ha salido hoy para Madrid en el rápido, donde pasarán varios días.

## «La Voz», en litigio

Por el procurador de este Colegio don Juan Ramírez Castuera ha sido presentada hoy en el Juzgado de la Izquierda de esta capital una demanda de declarativo, por cuantía indeterminada, a nombre de los señores Roses, como principales accionistas y principales acreedores de la Editorial Cordobesa S. A., propietaria del diario local «La Voz» y contra los señores don José y don Rafael Cruz Conde, por indebida retención de acciones el primero, y por su arbitraria e irregular administración el segundo.

La defensa de este pleito corre a cargo del prestigioso letrado malagueño don Enrique Ramos Puente, y por creerlo interesante para nuestros lectores, tanto por la calidad de las personas que en este asunto intervienen, como por la cosa objeto del litigio, hacemos a continuación un extracto de los hechos en que está basada esta demanda.

Don José Cruz Conde solicitó y obtuvo de don Manuel Roses Pastor un plazo de opción por dos años, para la compra, por su valor nominal, de las 150 acciones que de la Editorial Cordobesa S. A. poseían los señores Roses, y por valor de mil pesetas cada acción. Al mismo tiempo y a instancias también del señor Cruz Conde, le fué concedida la voz y los votos que estas acciones representaban dentro de la sociedad, y mientras estuviera en vigor el citado plazo de opción. Transcurrió el plazo citado y el señor Cruz Conde, lejos de hacer la devolución de las acciones y reintegrar en sus derechos a los señores Roses, las retiene por espacio superior a un año, por fútiles motivos, dejando indefensos a los propietarios de ellas no obstante estar ocurriendo dentro de la sociedad asuntos de carácter grave y arbitrarias infracciones de los estatutos sociales, devolviéndolas al fin cuando ya el daño está causado y nada pueden hacer los ahora demandantes.

Don Rafael Cruz Conde había sido nombrado Consejero-Delegado de la Editorial Cordobesa S. A., pero don

José Cruz Conde, valido de la fuerza que le daba disponer de los votos de las acciones de los señores Roses, pide en carta dirigida al que era Gerente don Ramiro Roses Llácer, la dimisión de su cargo, que no fué sustituido, pues don Rafael no reunió a la sociedad, como era su deber, y tampoco la reunió para darle cuenta de la dimisión del que era presidente don Francisco Santolalla Natera. Don Rafael Cruz Conde hace suyos, a espaldas de la sociedad, los cargos de Presidente y Gerente, que, sumados al que ostentaba de Consejero-Delegado, le dan la total dirección y administración de la repetida empresa.

Sigue a esto una demanda interpuesta contra la sociedad por falta en el pago de los alquileres, y don Rafael no sólo no reúne a la sociedad para darle cuenta de hecho tan grave, sino que deja a ésta indefensa y recae por ello sentencia condenatoria de deshucio.

La sociedad prevé en sus estatutos que las juntas generales deben reunirse cada tres meses, pero don Rafael Cruz Conde no reunió junta en veinticinco meses, y al fin, cuando cita, lo hace con otras notorias y probadas infracciones y cuando la sociedad está amenazada por una nueva demanda, terminando ésta con la subasta judicial del periódico, para cuya subasta tienen preparados los señores Cruz Conde a un testafierro, don José Sanz Noguera, que debe hacer suyo el diario, para que luego pueda pasar a manos, como pasó, de don Rafael Cruz Conde. Como dato curioso se hace constar en la demanda que en la última junta general se levantó la sesión sin tomar acuerdos, prueba evidente de que convenía a alguien no concretar, pues cualquier acuerdo, o imposibilitaría ciertas maniobras o dejaría al descubierto determinados e inconfesables apetitos.

Los señores Roses son acreedores de la sociedad por 90.000 y pico de pesetas, aparte de su calidad de accionistas.

## Impresiones del domingo

La tranquilidad

Según nos manifestó el gobernador militar de esta plaza, la tranquilidad era absoluta en la capital de la provincia.

«Un suicidio»

Días pasados fué requerido el reporter por su amigo el joven médico de Alcolea para averiguar el paradero de un Labrador de la misma, don Edmundo Baiyens Sebideo, hombre de costumbres morigeradas, que hacía veinte y cuatro horas había desaparecido de su domicilio.

El señor Carbonell Trillo de Figueroa y nuestro compañero realizaron gestiones en los centros oficiales sin ningún resultado.

Ayer en las primeras horas de la mañana fué arrojado por las aguas del Guadalquivir a las escaleras el cadáver de un hombre.

Reconocido por el juzgado de guardia que lo constituía el de la Izquierda, compuesto del digno magistrado señor Pérez Romero y oficial señor Raigón, se procedió al registro de las ropas del ahogado, encontrándosele documentos y objetos que vinieron en averiguación que la persona ahogada

era la de don Edmundo Veiyens Sebideo.

Este era de nacionalidad belga y residía en Alcolea, en cuyos alrededores llevaba en arriendo el cortijo «Pan Jiménez», y tenía 50 años de edad.

Se ignora si fué debida la muerte a un accidente o a un suicidio, aunque se cree con fundamento más segura esta última causa.

Detalles sangrientos

Los médicos municipales trabajan ayer grandemente, pero en pequeños sucesos, por lo leve de las heridas y por la poca importancia de las causas que los motivaron.

En la calle de San Fernando rieron varios individuos, pero la sangre no llegó al río a pesar de lo cercano del sitio de la tragedia.

Hubo la oportuna intoxicación por ingerir alimentos en malas condiciones, caídas, travesuras y la eterna pectorada víctima de los excesos de la jurga.

La policía trabaja

La policía trabajó ayer como en días anteriores, haciendo detenciones y recogiendo armas.

## ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS. ESPECIALIDAD EN SOMMIERS DE HIERRO EN TODAS LAS MEDIDAS

## JUAN ANDÚJAR

Gutiérrez de los Ríos, 23 (esquina a Pedro López)

TELÉFONO NÚMERO 29-62

## AVISO

El doctor Orta, especialista en Partos y Matriz, se ha trasladado desde la Avenida del Gran Capitán, 36, a García Lovera, 2. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

## La Confederación Nacional del Trabajo rechaza las insidias y que abandone España.-Ingresa en la cárcel un párroco que habla mal de la República

### Edición de la noche

Madrid

#### La Confederación Nacional del Trabajo rechaza las insidias y dice que apoyará a la República

Madrid, 2:30 t.—La Confederación Nacional del Trabajo, por medio de sus representantes de Madrid, ha expresado al director general de Seguridad, señor Galarza, que son insidias todas las imputaciones que se le dirigen a aquella agrupación sobre

supuestas participaciones en los últimos sucesos.

La C. N. del T. se complace en expresarle al Gobierno de la República su propósito de apoyar entusiastamente este régimen, sin perjuicio de fiscalizarlo en su hora.

entrar en la Presidencia dijo a los periodistas que el Presidente tenía el máximo interés en que se abreviase el examen de la obra legislativa de la Dictadura para sustanciar el procedimiento y anular todo lo que fuere necesario, castigando de paso a lo que mereciese sanción.

El señor Elola agregó que la Fiscalía marchaba perfectamente y que tenía que consultar al señor Galarza sobre algunos puntos para actuar con rapidez y energía.

#### Detenciones y cacheos nocturnos

Madrid, 2:30 t.—El nuevo Director General de Seguridad, ha dispuesto que numerosas rondas volantes salgan de noche a efectuar cacheos y detenciones de maleantes.

Anoche salieron numerosos policías y guardias, recorriendo especialmente los barrios bajos, y procediendo a practicar numerosas detenciones de maleantes.

También recogieron muchas armas.

#### Falsa alarma

Madrid, 2:30 t.—Un cable subterráneo, conductor del fluido, se incendió en la calle de Carretas.

Hubo alguna alarma, hasta que se averiguó lo ocurrido.

#### Una conferencia

Madrid, 2:30 t.—En el Ateneo ha dado don José Villaverde una conferencia sobre el tema «La C. N. del T. ha acordado no ir a las Constituyentes, pero intervendrá en los actos de ésta por medio de sus organismos críticos».

#### El ministro de la Guerra, trabaja

Madrid, 2:30 t.—El ministro de la Guerra permaneció todo el día en su despacho trabajando.

Recibió a numerosos generales.

Telegrafió al general Cabanellas dándole el pésame.

#### Indalecio Prieto y los financieros

Madrid, 2:30 t.—Un nutrido grupo de financieros visitó a don Indalecio Prieto.

Este les reiteró su creencia de que todos cooperarían con el Gobierno y se atenderían a las medidas de éste para evitar la fuga y el pánico de valores.

Todos ratificaron al ministro su incondicional adhesión.

#### Las próximas elecciones

Madrid, 2:30 t.—El Gobierno ha ratificado su propósito de que en las próximas elecciones luchen reunidos los republicanos y socialistas, salvo en aquellos lugares donde la situación política requiera de los elementos de la conjunción la necesidad de luchar separados.

#### La reaparición de «A B C»

Madrid, 2:30 t.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que no conocía el propósito del Gobierno, pero que no creía reapareciera mañana «A B C», aun cuando para ello no fuera preciso que su director estuviese en libertad.

#### Un grupo de maleantes apedrea a un centinela y la guardia dispara contra ellos, hiriendo a tres

Madrid, 2:30 t.—En el cuartel de la Montaña ocurrió anoche un suceso, al que en principio se le dió importancia y que demuestra que todavía pululan numerosos maleantes a los que conviene reintegrar en las cárceles, de donde salieron a favor del indulto.

Un grupo de unos veinte sujetos se dedicó a molestar a un centinela, arrojándole piedras del otro lado de una tapia. El centinela exigió compostura. Los golfos siguieron con las piedras y entonces el centinela llamó al cabo de

guardia. Este trasladó la nueva al oficial, que salió con varios números.

Al ver a los soldados los golfos parece que surgió un disparo entre ellos, y la guardia hizo una descarga, hiriendo a tres y deteniendo a todos. Uno de los detenidos opuso gran resistencia.

El capitán general y el juez militar, al tener noticia de lo ocurrido acudieron al cuartel. El juez estuvo largo rato actuando y tomando declaraciones.

#### Declaraciones del ministro de la Guerra. Serán suprimidos los ascensos por elección

Madrid, 5:30 t.—El señor Azaña dijo a los periodistas que llevaría esta tarde al Consejo un decreto suprimiendo los ascensos por elección.

—No entraré en la cuestión de si es preferible o no este método al antiguo —dijo—. Lo evidente es la ilegalidad de un procedimiento contrario a la Ley de Bases de 1918. Yo restablezco, por lo pronto, ésta.

Un periodista le preguntó sobre las nuevas plantillas.

—Estoy acoplándolas. El asunto es arduo. Trabajo hasta de madrugada. Desde luego puedo anticipar que el ejército queda reducido a ocho divisiones y dos brigadas independientes, una de caballería y otra de montaña.

El señor Azaña dijo que se ocuparía también de los reglamentos de los Colegios de Huérfanos.

#### Dos incendiarios son apresados, gracias a una fotografía publicada en una revista ilustrada

Madrid, 2:30 t.—La policía ha detenido a un individuo y a una muchacha llamada Carmen, los cuales actuaron en el incendio del convento de la calle de la Flor.

Ambos detenidos habían sido fotografiados por los informadores gráficos de Prensa y en distintas revistas aparecieron entregados a las faenas del incendio.

La policía los ha detenido gracia a los clichés.

#### El Gobierno se ve obligado a invitar al obispo de Vitoria a que abandone su diócesis y salga de España

Madrid, 2:30 t.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa sumamente interesante.

Dice que reiteradamente venía el ministro advirtiéndole, por medio de los Gobernadores, al Obispo de Vitoria Padre Múgica, la conveniencia de que se abstuviera de realizar en sus visitas a los pueblos determinadas gestiones y actos políticos, cuyo carácter estaba reñido con su ministerio y podía influir en la perturbación de la paz del Estado. Con la misma insistencia que se le hacían estos requerimientos, venía desoyéndolos el señor Obispo, sobre todo estos últimos días había activado de tal mane-

ra sus gestiones y prédicas que constituían francamente actos peligrosos, discrepando de la actitud de otras autoridades eclesiásticas que se han distinguido por su discreción y lealtad.

En su virtud, el Gobierno ha acordado invitar al Obispo de Vitoria para que salga de nuestro país, lo que ha efectuado ya.

El Gobierno aprovecha esta ocasión para consignar que está decidido a no permitir conductas semejantes, por alta que sea la autoridad y ministerio de quien la ejerza. Ante todo debe sentar el máximo respeto a la voluntad popular en la que residen todas las soberanías por designio de Dios.

Madrid, 2:30 t.—El ministro de la Guerra permaneció todo el día en su despacho trabajando.

Recibió a numerosos generales. Telegrafió al general Cabanellas dándole el pésame.

#### Indalecio Prieto y los financieros

Madrid, 2:30 t.—Un nutrido grupo de financieros visitó a don Indalecio Prieto.

Este les reiteró su creencia de que todos cooperarían con el Gobierno y se atenderían a las medidas de éste para evitar la fuga y el pánico de valores.

Todos ratificaron al ministro su incondicional adhesión.

#### Las próximas elecciones

Madrid, 2:30 t.—El Gobierno ha ratificado su propósito de que en las próximas elecciones luchen reunidos los republicanos y socialistas, salvo en aquellos lugares donde la situación política requiera de los elementos de la conjunción la necesidad de luchar separados.

#### La reaparición de «A B C»

Madrid, 2:30 t.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que no conocía el propósito del Gobierno, pero que no creía reapareciera mañana «A B C», aun cuando para ello no fuera preciso que su director estuviese en libertad.

#### Por orden del gobernador civil ingresa en la cárcel un párroco que hablaba mal de la República en la iglesia

Madrid, 5:30 t.—El Gobernador civil ha dispuesto que ingrese en la cárcel y sea sometido a proceso el párro-

co de Manzanares el Real, por pronunciar sermones subversivos contra la República y acusar al Gobierno de tener la culpa de los incendios.

#### La exportación de fondos

Madrid, 5:30 t.—La «Gaceta» publica una disposición de Hacienda ratificando la de que los viajeros sólo podrán salir con cinco mil pesetas.

A las mismas personas que ya hayan salido se les permitirá hacerlo en un plazo menor de tres meses con cantidad superior a trescientas pesetas. Transcurridos estos tres meses, pueden sacar otras cinco mil pesetas.

La Dirección general de Aduanas se hará cargo de la aplicación de estas disposiciones.

#### Nombramiento

Madrid, 5:30 t.—Ha sido nombrado inspector general de Montes para las provincias andaluzas don Antonio Molina Alvarez.

#### Vuelca una camioneta con soldados

Madrid, 5:30 t.—Una camioneta con 17 soldados conducida por uno llamado Recuero, chocó contra un poste y volcó. Resultaron cinco soldados heridos, los cuales fueron hospitalizados.

#### Lo del cuartel de la Montaña

Madrid, 5:30 t.—Uno de los heridos del cuartel de la Montaña es un sereno.

Está detenido y con él un fontanero. Parece que no tienen antecedentes en la Dirección General de Seguridad.

El general Queipo de Llano conferenció esta mañana con el ministro de la Guerra.

A los informadores que estaban en la puerta les dijo que el asunto carecía de importancia y que parece que unos maleantes intentaban alejar al centinela, no se saba con qué objeto. El cabo de guardia que quien disparó.

#### Miñin suspendido

Madrid, 2:30 t.—Ha sido suspendido por las autoridades el miñin que había organizado la Sociedad Española de Tenedores de Marcos.

#### Extranjeros expulsados

Madrid, 2:30 t.—El señor Galarza dijo a los periodistas que había dispuesto la expulsión de los cuatro súbditos extranjeros que fueron cogidos en un vagón de la Estación del Norte.

#### Los accionistas de M. Z. A. quieren más dividendo

Madrid, 5:30 t.—Se ha celebrado la asamblea de accionistas de M. Z. A. Uno de los accionistas protestó en nombre de los presentes, porque se haya repartido un dividendo del 5 por ciento, en lugar del 6 como en el ejercicio anterior.

#### Obras para remediar el paro

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que tiene el propósito de organizar impor-

#### Entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón

Madrid, 2:30 t.—A la hora anunciada se verificó el entierro de la señora viuda de Salmerón.

Aunque era deseo de la familia doliente que no enviasen coronas, un gran número de ellas figuró en coches de respeto.

Los telegramas de pésame de toda España son innumerables.

El féretro fué envuelto en una bandera republicana.

Asistieron al entierro todos los ministros, menos los de Estado y Economía, que se encontraban ausentes.

Al sacar los restos de la casa mortuoria la banda municipal ejecutó una marcha fúnebre.

Banderos de la guardia municipal rompieron marcha. Formaron dos presidencias, la primera con el Gobierno y familiares y la segunda formada por otras autoridades civiles y militares y parientes más lejanos.

Al entierro asistieron varios miles de personas. Al ser inhumados los

restos en el mausoleo de la familia, don Niceto Alcalá Zamora pronunció la oración fúnebre, elocuentísima, que fué una evocación del gran patricio don Nicolás Salmerón y de las virtudes de la que fué su querida compañera.

#### El Presidente conferencia con el Nuncio de Su Santidad

Madrid, 2:30 t.—El señor Alcalá Zamora estuvo toda la mañana en el despacho de su domicilio particular. Desde allí marchó a las once a la Nunciatura y a las once y media se dirigió a la Presidencia, donde tenía que conferenciar con el señor Elola y varios miembros de las comisiones de depuración de la obra legislativa dictatorial.

#### La obra legislativa de la Dictadura

Madrid, 2:30 t.—El señor Elola al

## que apoyará a la República.-Al obispo de Vitoria se le ordena mal de la República en la iglesia.-Otras noticias de interés

tantas obras del Monopolio de Petróleos, con el objeto de aliviar el paro obrero.

### Las próximas elecciones

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de la rapidez con que se verifican los trabajos del Censo.

Estos estarán terminados el día 5 de junio y el día 28 podrán celebrarse las elecciones, toda vez que el periodo electoral es de veinte días.

### Los conflictos obreros

Madrid, 5:30 t.—El señor Largo Caballero ha intervenido en la solución del conflicto obrero de Oviedo.

Lo ha visitado una comisión de dependientes de comercio de Zaragoza para hablarle de la jornada de ocho horas.

### Declaraciones del ministro de Instrucción

Madrid, 5:30 t.—El señor Domingo dijo a los informadores que ya se estaba terminando la instalación de los pabellones Docks para los niños que han quedado desamparados con motivo de la salida de religiosos.

Manifestó también que se hará extensivo a Baleares el decreto sobre bilingüismo.

Asimismo dijo que se están organizando varios congresos internacionales de ciencias.

### Petición de indulto

Madrid, 5:30 t.—La ciudad de Arcila (Marruecos) ha solicitado del Gobierno español el indulto del legionario que mató al sargento y que ha sido condenado a la pena de muerte por el Consejo de Guerra.

Parece que el Gobierno ha dispuesto que sea revisado el procedimiento. Es la primera pena de muerte que se impone en la República.

### Oposiciones a plazas de Correos

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que a últimos de este mes o a principios del próximo se celebrarán oposiciones a plazas del Cuerpo de Correos.

Todavía no puede fijar el número de ellas. Ya se dirá en la oportuna convocatoria.

### Nueva estructuración del giro telegráfico

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Comunicaciones tiene en proyecto darle al giro telegráfico una estructuración bancaria, con su consejo de administración, etc.

### Un homenaje en Salamanca

Salamanca, 5:30 t.—Se ha celebrado un homenaje al doctor Cañizo, catedrático de Patología. Hablaron Marañón y Unamuno.

### Asesinato de un miembro del Sindicato Libre

Barcelona, 5:30 t.—En la barriada Sur un grupo disparó contra Salvador Mallofre, del Sindicato Libre. La policía busca a los agresores, que huyeron. Mallofre murió a consecuencia de los disparos.

### Un tumulto en Pontevedra

Pontevedra, 5:30 t.—Cuando se efectuaba el descubrimiento de una lápida

que da el nombre de Galán y García Hernández a una calle, un grupo de upetistas provocó un tumulto. Se repartieron bastantes palos y bofetadas. La Guardia civil intervino y amenazó con disparar, apaciguándose entonces los ánimos.

### Extranjero

#### Bombas en Lisboa

Lisboa 18.—Los elementos gubernamentales han organizado una manifestación en favor del general Carmona. Al mismo tiempo estallaban cuatro bombas en distintos lugares

de Lisboa, cundiendo el pánico. Hubo varios muertos y heridos.

Los estudiantes llegados a Lisboa para tomar parte en la manifestación han expresado su disgusto por la actuación republicana de sus camaradas españoles y por los incendios de los conventos.

#### Una recepción

Ciudad Vaticana, 18.—El Papa ha recibido al obispo de Valencia, que presidía una comisión de obreros católicos. S. S. les dirigió la palabra, lamentándose de lo que ocurría en España.

## Edición de la mañana

### Madrid

## CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Madrid, 2 m.—Al entrar dijo el señor Maura, que la tranquilidad es completa en toda España.

Respondiendo a preguntas de los periodistas sobre si era cierto que los jesuitas habían recibido orden de abandonar España, contestó.—Sólo sé que los religiosos pertenecientes a esta orden, se concentran en grandes masas en Loyola, y desde luego, puedo decirles, que si abandonan España, será por propia voluntad.

El ministro del Trabajo dijo que se dedicaba gran atención al problema

de los arrendamientos, y que en breve daría una disposición sobre tan importante asunto.

Dedicará también mucho tiempo al Estudio de la Legislación Social, en la que piensa introducir importantes modificaciones.

Después entró el presidente del Gobierno provisional, que dijo a los reporteros que había terminado el detenido examen de la obra legislativa de la dictadura, en lo que se refiere a la Presidencia.

Preguntado acerca de su entrevista con el Nuncio, contestó que era cierto, pero que no habían hablado de asuntos de interés.

#### A LA SALIDA

## El Gobierno acuerda el levantamiento del estado de guerra en Madrid y provincias. La lista de gobernadores se facilitará mañana

Madrid, 2 m.—Poco después de las diez terminó la reunión del Consejo.

El señor Prieto manifestó que se había tomado el acuerdo de levantar el estado de guerra en Madrid y provincias.

Dijo que no se habían ocupado de la suspensión que pesa sobre «El Debate».

El ministro de Fomento manifestó que habían estado escuchando los planes militares de Azaña.

El señor Maura confirmó que mañana se levantará el estado de guerra y se tratará de la suspensión de «El Debate».

Como un periodista dijera al ministro que tal vez la directiva de la Asociación de la Prensa pidiera reanudar la publicación «El Debate» y el «A B C», el señor Maura contestó rápido: Lo de este periódico es otra cosa. No hay que olvidar que está sujeto a proceso y que su salida provocaría un conflicto. ¿Qué culpa tenemos nosotros de la obra de un hombre que se ha vuelto loco?

Manifestó después el ministro que mañana daría la lista de los gobernadores que había sido aprobada en Consejo y podía adelantar que para Málaga se designó a don Jesús Coloma.

El ministro de la Guerra manifestó

que se había aprobado en la reunión la anulación de todos los decretos sobre reformas militares durante la dictadura.

Un periodista preguntó al ministro si continuaba las peticiones de retiro y el señor Azaña manifestó que diariamente se presentaba de 200 a 300.

A las nueve y treinta había llegado al despacho de la Presidencia el director de Seguridad y dijo a los periodistas a la salida, que había tranquilidad y que se había enterado del levantamiento del estado de guerra, cosa que le complacía mucho.

Dijo después que iba a pedir a los comités paritarios de prensa una relación de los periodistas que tienen carnet de la Dirección de Seguridad, con el propósito de anularlos.

#### La revisión del tratado comercial con Francia

Madrid, 2 m.—El ministro de Economía dijo que había conferenciado con el agregado comercial de la Embajada de Francia, sobre la reanudación de las conversaciones para la revisión del tratado comercial con aquel país.

Dijo el ministro que recibía muchas peticiones de auxilio de varias provincias, en las que han causado daños las últimas tormentas.

### NOTA OFICIOSA

## Nombramiento de rectores y vicerrectores en varias Universidades. La derogación de numerosos decretos de la Dictadura

Madrid, 2 m.—El Gobierno, una vez examinada la situación de España, convino en levantar el estado de guerra en Madrid y provincias y en tal sentido se darán mañana amplias instrucciones a las autoridades correspondientes.

GOBERNACION: El ministro presentó la pequeña lista de gobernadores que facilitará.

HACIENDA: Suspendiendo los trámites en la administración de las Vascongadas en lo que respecta a la aplicación del concierto económico.

GRACIA Y JUSTICIA: Decreto suspendiendo el consejo judicial y disponiendo que sus atribuciones pasen a la sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Acuerdos de la comisión interministerial que redacta el anteproyecto de la reforma agraria.

GUERRA: Anulando todos los decretos de la dictadura sobre ascensos de libre elección en el ejército.

Ordenando que los jefes y oficiales en activo que figuren en los Colegios de Huérfanos militares abandonen éstos y pasen a situación de disponibles.

PRESIDENCIA: Anulando todos los decretos de la Dictadura en lo que respecta a la presidencia y comisiones interministeriales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Dispo-

niendo que la dirección de Monumentos la desempeñe interina y gratuitamente el director general de Bellas Artes.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Hilario Torres, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras

Idem vicerrector a don Gregorio Vidal, catedrático de Medicina.

Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González y vice a don Manuel Martínez Pedroza.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Calaz.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Parejas Garrido.

Idem rector de la misma Universidad a don José Parejas Yébenes.

Idem vice a don Antonio Martínez Ocete, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

Rector de la Universidad de Murcia a don José Lontán.

Idem vice a don Laureano González.

Admitiendo la dimisión a don Diego Torres de su cargo de director general del Tesoro artístico.

Otros decretos que carecen de inte-

### El decreto de la Presidencia que deroga los de la dictadura

En el Consejo de Ministros se aprobó un decreto sobre derogación entre otros de los siguientes decretos de la dictadura.

El de 16 de Mayo de 1916 sobre reclutamiento en el ejército.

Los referentes a la organización del Consejo de Estado en 29 de Mayo y 30 de Diciembre de 1926, 21 de Junio de 1929 y 30 de Enero de 1931.

El de 27 de Marzo de 1926 sobre destinos de jefes y oficiales en otros ministerios.

El de 9 de Abril de 1927 sobre situación de los funcionarios públicos que ocupaban otros cargos.

25 de Abril de 1928 sobre duplicidad de cargos oficiales.

El de Abril de 1931 sobre el Tribunal de Actas.

También se anula el decreto de 25 de Diciembre de 1923 sobre asuntos delictivos en el contencioso administrativo y en Guerra y Marina.

El de 8 de Abril de 1926 sobre retiro de oficiales generales.

### La provisión de plazas de las carreras judicial y fiscal

Madrid, 2 m.—En el Consejo se aprobó un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia sobre provisión de plazas de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

### Algunos nuevos embajadores

Madrid, 2 m.—Los ministros previa

deliberación acordaron en definitivo el nombramiento de don Salvador Albert para la embajada de España en Bélgica.

De don Julio Alvarez del Vayo para la de México y de don Américo de Castro para la de Alemania.

### Declaraciones del director de Seguridad

Madrid, 2 m.—El señor Galarza recibió a los periodistas haciéndoles las siguientes declaraciones:

He visitado casi todas las Comisarias y con más detenimiento la del Centro, pasando revista al personal. Casi todos los edificios de estos centros, están en pésimas condiciones y habrá que reformatarlos. Hablé con varios maleantes y después cambié impresiones con el personal, mostrándome algunos el deseo de que se admitiesen los excedentes forzosos que han pasado a esta categoría, por disposición del Gobierno provisional. Le contesté que cursaran sus solicitudes y se resolvería en justicia.

Dijo: He impuesto una multa de 500 pestas a la revista «Crónica» por publicar fotografías que no se ajustaban a la verdad. No se ha encontrado en la Unión Monárquica fichero alguno, aunque nos habían denunciado con seguridad su existencia.

Respecto a los escándalos de ayer en la Plaza de Toros, cree que fueron motivados por la excitación del público, que no existía ninguna razón en sus reclamaciones. Está dispuesto a proceder con energía para que no se repitan estos lamentables incidentes.

Han sido detenidas numerosas personas por los sucesos de estos últi-

mos días, figurando entre ellos Alfonso Cubas, al que se le encontraron varias armas. También entre los detenidos figuran Pedro Gomez Mascarón, natural de París. En el registro que se efectuó en su domicilio, se encontró un brazo de la estatua de Isabel la Católica; también se le encontraron varias joyas de gran valor, procedentes del saqueo de algunas iglesias.

El actor Manrique Gil, ha hecho un relato a la Prensa. como testigo pre-

sencial de el asalto incendio al convento de los jesuitas de la calle de la Flor.

**El ministro de Instrucción pública se lamenta de los sucesos escolares en la Universidad de Valladolid**

Madrid, 2 m.—El señor Domingo se lamentó de los sucesos ocurridos en la Universidad de Valladolid, originados por la actitud levantisca de algu-

nos escolares y tributó elogios a la F. U. E. por su intervención acertada. Habló del traslado de matrículas de los alumnos a otros centros y manifestó que la junta de gobierno de aquella Universidad, reunida en consejo de disciplina, tratará ampliamente de la forma en que se han desarrollado los sucesos y determinará las responsabilidades en que hayan incurrido los alumnos, proponiendo las sanciones correspondientes.

Esta semana quedarán suspendidas las clases de las distintas dependencias y se reanudarán el lunes 25.

**Ya ha designado Albiñana defensor**

Madrid, 2 m.—El Dr. Albiñana ha designado defensor a don Vicente Caballero Blanco, que aceptó.

Este ha presentado al juez un escrito solicitando la libertad provisional de su defendido.

Esta mañana estuvo en la cárcel el juez señor Abarrategui, ampliando las diligencias a los detenidos en la Cárcel Modelo.

**Alba, en una nota, aconseja a sus amigos apoyen lealmente a la República**

Madrid, 4 m.—Esta noche conferenció con Alcalá Zamora el señor Chapaprieta, el cual manifestó que el señor Alba resolverá en París asuntos particulares.

Dijo que ha examinado la situación política y cuando regrese hará declaraciones en el sentido de que hay que apoyar al régimen republicano.

Después fué facilitada una nota del señor Alba, en la que dice que en este momento tan solemne recuerda sus trabajos por España facilitando la concordia entre el pueblo y la monarquía.

Habla de las últimas elecciones y dice que todos deben cuidar en no ensombrecer aquella hermosa página de fe republicana.

Aconseja a sus amigos en provincias apoyen lealmente a la república y aseguren su consolidación.

Dice que no cree en que las personas sean insustituibles y por ello no deben hacerse traslados de viejos partidos a la nueva República.

Manifiesta que en España hay una crisis de hombres y a los que ahora constituyen el Gobierno hay que dárles consejos y alientos, pues los honores y galardones deben ser para ellos, que procuraron con su arrojo el nuevo régimen.

**Una nota de la F. U. E.**

Madrid, 2 m.—La F. U. E. ha publicado una nota protestando de la petición de algunos estudiantes de que se conceda el aprobado general. Dicen que esto se hizo en tiempos de Alfonso XII, pero que no debe repetirse en la implantación de un régimen de dignidad y de decencia.

**«La Voz» relata las andanzas del obispo de Vitoria**

Madrid, 4 m.—«La Voz» publica esta noche una información sobre las andanzas del obispo de Vitoria que ha salido de España invitado por el Gobierno.

El doctor Múgica hablaba contra la República en sus pastorales y exigía a los párrocos de los pueblos ser recibido en sus visitas con banderas monárquicas y marcha real.

El gobernador le llamó la atención repetidas veces pero el obispo no hizo gran caso a sus órdenes.

Recientemente el obispo anunció una visita a Bilbao y ya había dado instrucciones para que se le recibiese con la Marcha Real Enterado el gobernador invitó a Múgica a que desistiese del viaje y éste contestó que si no iba el domingo lo haría el lunes.

**La querrela del hermano de Galán**

Madrid, 4 m.—Esta mañana ha llegado el abogado catalán don Francisco Pons Sabater, que presentó una querrela a nombre del hermano de Galán contra los generales Berenguer y Fernández Heredia.

Ha manifestado que mañana tratará el pleno del Supremo de este asunto, y que tomará acuerdos que causarán sensación.

**Juicio sumarísimo**

Málaga, 2 m.—Se ha celebrado un Consejo sumarísimo contra dos incendiarios, que fueron detenidos durante los últimos sucesos.

Presidió el Consejo de Guerra el coronel García.

La sesión de la mañana se leyó el apuntamiento, levantándose la misma a la doce del día.

Se reunirá el Consejo a las cuatro de la tarde.

Hay gran expectación por conocer el fallo del Tribunal.

**El señor Molleja se querrela contra nosotros**

El señor Molleja ha citado a nuestro director a juicio de conciliación, imputándonos la invención de una sospecha de dominio público que nos fué formulada en nuestra Redacción y que nosotros recogimos, por deber periodístico, y, sobre todo, porque nosotros no estábamos capacitados, en aquellas horas de incertidumbre y de pasión para discernir qué versión pudiera ser grata y cuál no al señor Molleja, de quien, por otra parte, no nos fiamos un pelo.

Acudiremos, pues, gustosamente a

ese juicio de conciliación y repetiremos poco más o menos lo que ya decíamos en nuestro suelto de respuesta a la carta del distinguido periodista. Mal nos conoce este señor si cree que nos va a coger en falta de ligereza o nos va a obligar a desdecirnos.

Más le conviene demostrar por qué intentó probar la coartada, diciendo insistentemente que estaba en el campo, cuando poseemos pruebas, que en su momento serán formuladas, de que fué visto en su balcón y oído perfectamente por distintas personas.

**El pequeño Parlamento**

**Sesión ordinaria**

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En el orden del día figuraba una moción de la Comisión de Hacienda formulada a virtud de ponencia de la Asesora Ciudadana de Empréstito, Deudas municipales y responsabilidades en general, sobre nulidad de contrato de empréstito concertado por el Ayuntamiento en el año 1925 y sobre las consecuencias de hechos tales de contratación y nulidad.

El señor Hidalgo habla sobre la moción que acaba de leerse y pide que se declare en suspenso la petición de crédito concertado entre el Banco de Crédito Local y el Ayuntamiento de Córdoba, escriturada en 20 de Noviembre de 1925.

Que se liquide en totalidad el presupuesto extraordinario y que la cantidad entregada por el Banco de Crédito Local se reintegrará al mismo de la siguiente forma:

a) El Estado se hará cargo de la cantidad que resulte deudor el Ayuntamiento, entendiéndose por saldo deudor el total importe de las cantidades retiradas del Banco de Crédito Local, deducidas las cantidades satisfechas por este Ayuntamiento, más el importe de las cédulas de crédito local, propiedad de este Municipio, que le serán entregadas al tipo de cotización en Bolsa, siempre que éste no sea inferior a su valor nominativo.

b) El Ayuntamiento entregará al Estado el importe del saldo deudor sin devengo de intereses y en forma de anualidades concertadas; y

c) Que se comunique este acuerdo al Gobierno provisional de la República.

El señor Cruz Ceballos defiende la moción y dice que está conforme con el señor Hidalgo en que el Ayuntamiento no tenía capacidad jurídica para contratar y se muestra partidario de que se abonen aquellas obras que beneficiaron a la ciudad por su valor real y que el resto se cargue en cuenta de aquellos que incurrieron en responsabilidad.

Intervienen en el debate nuevamente los señores Hidalgo, Baquerizo y Cruz Ceballos.

Habla después el jefe de la minoría monárquica señor Calderón, que propone, después de algunas consideraciones, que se apruebe la moción tal y como la ha redactado la Comisión de Hacienda, que se dé un voto de gracias al señor Hidalgo y otro de confianza al alcalde para que en la reunión del Banco de Crédito defienda los intereses del Municipio.

El alcalde dice que precisa buscar una fórmula que resulte menos agobiante para el Ayuntamiento el pago del compromiso contraído, y a la vez que se exijan las responsabilidades pertinentes.

Terminó diciendo que la proposición del señor Hidalgo coincide en lo fundamental con la de la comisión de Hacienda, pero no es posible aceptar ni la nulidad del empréstito de la suspensión.

Es aprobada la moción de la comisión de Hacienda.

Al leerse una moción de la comisión

de Instrucción Pública, formulada a virtud de la ponencia de la Asesora Ciudadana de construcción e higienización de la vivienda obrera, relacionada con la fórmula económica que habrá de desarrollarse los problemas que se le han encomendado, el señor Garrido de los Reyes explana el alcance de la moción.

Se lee una moción de la comisión de Instrucción Pública, proponiendo la creación de la Bolsa de Trabajo y carnet obrero.

El señor Cruz Ceballos amplía el alcance de la moción en el sentido de que el Ayuntamiento debe conocer a todos sus obreros.

El señor Calderón felicita a los firmantes de la misma y pide que el carnet lo abone el Municipio, con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor Medina hace algunas atinadas consideraciones sobre la moción y advierte a los obreros, que para dirimir las cuestiones de trabajo no vengan al Municipio, porque en ese caso perdería éste su carácter administrativo.

El alcalde habla también sobre el tema y dice que tiene dos aspectos el paro forzoso y el discernir las cuestiones entre patronos y obreros.

Dijo que los concejales estaban en el Ayuntamiento para administrar al pueblo en todos sus aspectos, pero no para resolver cuestiones que caen de lleno en la competencia de otros organismos.

Explica lo que es la Bolsa de Trabajo y termina felicitando a la comisión de Instrucción Pública.

Cuando se lee una moción de la comisión Beneficencia, el señor Palomino habla de las deficiencias de los servicios municipales en este aspecto y denuncia que los cementerios están abandonados y en pésimas condiciones la Casa de Maternidad.

Promete trasladar este servicio a la Casa Asilo, en donde estará mejor dotado.

El señor León Priego justifica su actuación en la comisión de Beneficencia anterior.

Se acuerda admitir la renuncia, por incompatibilidad, al concejal señor Alvarez y Ruiz de Salas, y se concede tres meses de licencia al edil upeista don Juan Manuel Matías García.

A continuación se aprueban todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

En la sección de ruegos el señor Diéguez trató de los abusos de los chófers en lo que respecta a las tarifas de «taxis», y el señor Pérez Cantero pidió se hiciera constar el sentimiento de la Corporación por los sucesos acaecidos en Córdoba en la noche del 12 del actual.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Salinas, que actuaba de presidente desde mediada la sesión, levantó ésta.

HOY SE INAUGURA, a las SEIS de la tarde, el

**GRAN BAR**

que establece el conocido industrial de esta plaza Francisco Bernal, quedando usted invitado a su apertura provisional.

PLAZA DE LA REPUBLICA (esquina Jesús María)

**Aire fresco**

Se consigue alquilando ventiladores eléctricos en la

**Casa Guerra - Almacén de electricidad**

Instalaciones y maquinaria eléctrica.

Calle Alfonso XIII, núm. 38  
Teléfono 1348 - CORDOBA

Anís  
**«Pretel»**  
EL MAS EXQUISITO  
**Adolfo Villén**  
RUTE

**FENAL**  
Desinfectante español  
PARA GANADERIA

**La Fabril Cordobesa**  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos.  
Almacenes de materiales de construcción — Precios sin competencia — Teléfono 2-3-2-6  
Carrera de las Ollerías, sin número :: CORDOBA

**GRAN TEATRO** • Empresa GUERRERO  
Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY MARTES 19 DE MAYO DE 1931  
CINE SONORO.—SIETE tarde y DIEZ y media de la noche. — Últimas y definitivas proyecciones de este programa.—SUCESOS MUNDIALES PARRAMOUNT, revista sonora.—Éxito: MUSICO IRRESISTIBLE, dibujos sonoros animados.—Grandioso éxito: LA FIERECILLA DOMADA, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks.—Butaca numerada, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0,75.—Paraiso, 0,30.—Mañana miércoles, Día de Moda, gran programa.—Estrenos: LA INDOMABLE y TIEMBLA y TITUBEA, habladas en español.—El sábado debut de la Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS, con el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ¿QUE TIENES EN LA MIRADA? Creación de Casimiro Ortas.

**Teatro Duque de Rivas** Empresa A. Cabrera  
TELEFONO núm. 1-7-5-0

HOY MARTES 19 DE MAYO DE 1931  
Temporada de grandes producciones sonoras.—A las SIETE tarde y DIEZ y media de la noche.—Formidable programa sonoro-cómico.—1.º FLIRT, sonora en una parte.—2.º CLINICA MODERNISIMA, cómica en una parte por «La Pandilla».—3.º Estreno de la superjoya «Universal», titulada LA RUBIA DEL CUENTO.—Precios popularísimos: Butaca, 1 peseta.—Gradas, 0,20.—Pronto: FORASTEROS EN ESCOCIA.—Temporada de Fiestas 1931.—Gran Compañía de Comedias MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato don Felipe SASSONE. Debut el día 23 con el estreno de gran éxito en Madrid, LOS ANDRAJOS DE PURPURA, de Jacinto Benavente.

**CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17**

Empresa CINAES.—FUNCIONES PARA HOY MARTES 19 DE MAYO SECCION CONTINUA desde las SIETE de la tarde.—La película de dibujos sonoros, MUSICA SALVAJE.—Grande y verdadero acontecimiento con el estreno de la comedia teatral, TENORIO ENTRE BASTIDORES.—Precio: BUTACA, 1 peseta.—Pronto: EL EXPRES AZUL.

**HIELO**

desde el día pueden adquirirlo en la HUEVERIA DE SAN ALVARO a 10 céntimos kilo.

**CONEJOS**

de raza Gigante de España, de carne muy fina, se venden vivos a 2 pesetas kilo en la HUEVERIA DE SAN ALVARO.

Teléfono 1798 San Alvaro, 12

**AVISO**

En la antigua casa H. San Sebastián, calle Rodríguez Sánchez, número 4, próxima a la casa Correo, a cargo de Manuel Pérez Gómez, se admiten huéspedes en familia. Se reservan habitaciones para la próxima Feria, con servicios esmerados y comidas sanas. Precios muy económicos.

**Anuncios económicos**

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Laque).

VENDO de ocasión 8 baterías acumuladores y 6 dinamos. Todos en perfecto estado de funcionamiento y muy baratos.—Fitero, 5 A.—Córdoba.

TOLDOS.—Se hacen, componen y colocan. Avisos: Establecimiento Tejidos Alcántara, Espartería y Pedro López. SOMBREROS plumas de paja. Gorra Sirep; arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien compre uno nuevo. Vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo, plaza de las Tendillas. Córdoba.

ARRIENDO piso principal moderno en calle Librería, 9.—Almacenes Hierro Aragón.

# Los pueblos

## Peñarroya - Pueblonuevo

La fantasía popular  
y el pueblo

Ayer mañana comenzó a circular el rumor de que habían llegado a esta localidad cierto número de frailes.

La noticia se propagó de forma extraordinaria, produciéndose entre el vecindario la natural alarma.

Decíase que los frailes se habían refugiado en el convento de las monjas. Allí fué la masa popular, situándose en actitud poco tranquilizadora.

Corrió el rumor de que el convento iba a ser incendiado. Esto desentonó por completo el ánimo de los niños y niñas que se hallan en dicho colegio, que comenzaron a llorar entristecidos.

Intervino la Guardia municipal y el alcalde republicano señor Carrión, que junto con otros ciudadanos practicó un registro en el convento. Resultado del mismo fué el desvanecimiento de la fantasía popular, que aseguraba estaban dentro los frailes, con quienes se las querían entender para «ajustarles las cuentas».

Poco a poco, los curiosos fuéronse retirando, no sin formar miles de conjeturas en torno al asunto, asegurando que los habían visto disfrazados, reconociéndolos por «la coronilla».

Dice el populacho que los frailes llegaron al convento muy de mañana disfrazados, pidiendo trabajo. Luego, ya dentro del edificio, las monjas cerraron las puertas, agrégase.

También se dice que los frailes es-

tán refugiados en los domicilios de los franceses residentes en ésta.

Nada se ha comprobado, atreviéndonos a asegurar es obra todo de la fantasía popular, que en estos críticos momentos por menos de nada se desborda.

### Proclamación del estado de guerra

Esta mañana dióse a conocer al pueblo un bando del general de brigada y gobernador militar de la plaza de Córdoba, por el que se proclama el estado de guerra en la provincia y pueblos de la misma.

La normalidad en esta población es absoluta, sin que se haya registrado el menor incidente ni alteración de orden público.

Corresponsal

### Alcolea

Falsos rumores

El día 12 del corriente, por la noche, se corrieron rumores de que en la iglesia de esta barriada se habían refugiado tres frailes procedentes de Córdoba.

El rumor se corrió como reguero de pólvora y un nutrido grupo marchó a la iglesia para comprobar la veracidad de la noticia. El párroco de ésta, salió presuroso a enterarse de lo que ocurría y para convencerlos, le abrió las puertas de la iglesia para que pasaran y la registrasen, como así lo hicieron, comprobando que dentro de dicho edificio no hallaban los frailes que buscaban.

Una vez convencidos de la inutili-

dad de sus pesquisas, los pacíficos habitantes de esta barriada, regresan a sus hogares con la satisfacción de no haber tropezado con tan indeseables huéspedes para ellos.

Amanece el día 13 y se corren rumores de que en Córdoba hay varios muertos, víctimas de los luctuosos sucesos allí ocurridos.

Van llegando otros obreros que han ido a Córdoba a trabajar y confirmar la trágica noticia y al mismo tiempo el movimiento de protesta iniciado por los compañeros de la capital.

Como un solo hombre, todos los que están en la plaza haciendo hora para el trabajo, vuelven a sus hogares. Salen comisiones para todos los tajos y al medio día el paro es completo.

Alcolea presenta el aspecto de un día festivo pero sin alegría, pues en todos los semblantes se nota una nube de tristeza por los compañeros muertos en Córdoba y una comisión recorre las tabernas y ruegan a sus dueños que las cierren como así lo hacen, el comercio también cerró sus puertas en señal de duelo. Hay una gran inquietud que se trasluce en la forma en que se piden detalles a todos los que llegan de Córdoba inquiriendo noticias de lo que pasa en la capital. Llega la Prensa y el repartidor de POLÍTICA, se vé y se desea para poder atender a las demandas de ejemplares, pues después de los suscritos, son pocos los que vienen para la venta y en dos minutos se ven con las manos vacías.

Patrullas de obreros recorren las calles vigilando y calmando a los más exaltados y sin que por fortuna hubiese que lamentar el menor incidente.

Por la noche no se veía un alma en las calles y hoy día 14, cada obrero a su faena con el corazón lacerado por los sucesos del día anterior

pero con la esperanza de que el Gobierno de la República, sabrá hacer justicia y esclarecer los hechos para que los culpables sean castigados.

Este es en resumen la conducta de un pueblo que sabe demostrar su indignación correctamente por hechos que él vitupera y que cuando no se mezclan elementos extraños ni se le provoca, él solo sabe guardar el orden debido sin el menor incidente.

Corresponsal

### Montoro

La Junta Gestora

A causa de la situación tan crítica que los socialistas le habían creado, vióse obligado el presidente de la Junta Gestora, Julio Poblete a presentar la dimisión.

Para resolver el asunto vino un delegado del señor Gobernador, quien destituyó a todos los concejales republicanos y nombró otra Junta Gestora compuesta por cinco socialistas y cuatro monárquicos.

Anoche, el presidente destituyó seis empleados, nombrando en sustitución, otros nuevos.

Corresponsal

N. de la R.—Nos informamos de que ese delegado del gobernador, que aunque se hizo socialista no ostenta la representación del partido para estos mandados e intervenciones, ha puesto de adjunto del alcalde actuante al señor Vega Leal, acreditado cacique barrosista de Montoro.

Otro acierto del fantástico delegado.

### HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Lengua de vaca riñonada.

## Ventiladores

Casa Crespo

Málaga, 2

## Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

## Automovilistas

Grandes descuentos en  
CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444

CÓRDOBA

## LA GARZONA

Ondula maravillosamente  
el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

# Gran Fería en Ecija

Durante los días 20 y 21 del corriente

Dianas por la Banda Municipal

Illuminaciones eléctricas

**DIA 20.**—Gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, para los renombrados diestros,

PEPITO BIENVENIDA, JUANITO JIMENEZ y NIÑO DE LA PUERTA REAL

**DIA 21.**—Gran CHARLOTADA, por la sin rival cuadrilla de toreros cómicos bufos,

Charlot, La Tonta y su botones

Durante los días de Fería grandes funciones de fuegos artificiales - Casetas de Bailes - Concurso de Balcones y Escaparates - Grandes partidos de Fútbol

El día 24 Gran Homenaje a la Vejez, distribuyendo 1.000 pesetas entre los ancianos, donadas por el Ayuntamiento

En el teatro de Sanjuán, actuará la Compañía de Comedias de María Palou y Felipe Sassone

En el Salón España se presentará una colosal Troupe de Flamenco

Circos Ecuéstres - Funciones de Cine del Monumental Cinema y Cine Cervantes

Grandes Bailes en las Casetas de los Círculos de Artesanos, Comercio e Industria

El Presidente de la Comisión de Festejos,

Manuel Peláez.

El Secretario,

Antonio Figueroa.

El Alcalde,

Ricardo Crespo.

Cartas de Madrid

**El pueblo y la Guardia civil**

Ya hemos visto de las artes que se valen los enemigos del pueblo para imposibilitar la consolidación de la República. Y conviene, en evitación de aquel propósito, vivir prevenidos y no dejarse sorprender por quienes con disfraces y discursos de libertadores llevan escondido el dogal para someter de nuevo al pueblo a la tiranía, blanca o roja, que hace apenas un mes nos hemos sacudido.

Muchos son actualmente los enemigos conjurados contra la República. Los más claros están en la nobleza de los pergaminos, en los registros de la propiedad, en los libros y en las carteras de los Bancos, y en las estancias lóbregas, sobriamente decoradas, de los palacios episcopales. Estos enemigos seculares de la libertades públicas, derrocadoras de privilegios, no pueden combatir abiertamente contra la República. Han de apelar a procedimientos indirectos, han de usar de los consabidos elementos extraños, abundantes en todos los países donde los resortes de la ciudadanía y de la Ley permanecerán rotos o inservibles.

En los recientes sucesos, en las actuales campañas de Prensa y opinión, se ofrecen a la contemplación del ciudadano menos sagaz, aquellas insanas influencias. A la sazón, todo lo que no sea contribuir a la unión de los republicanos y socialistas es política disolvente, antirrepublicana. Y cuanto se diga en excitación de los instintos del pueblo, ahora como nunca necesitado de serenidad y de reflexión, es torpe maniobra, criminal designio de los enemigos de la República, quienes hallan pronto dóciles colaboradores en los profesos de ideologías extremas, mal avenidas con la consolidación de

un Estado republicano en el que se resolverán muchos conflictos capitales, que a mucha gente le conviene que no se resuelvan para poder seguir fundamentando la rebelión de las masas obreras y campesinas.

Hay que estar alerta. Y no fiarse de nadie que «más papista que el papa» se ofrezca al pueblo con soluciones irrealizables, cuyo planteamiento, halagando rencores, entenebrece todas las posibilidades de justicia y de reconstrucción.

Por ahí andan pidiendo, por ejemplo, el desarme y la disolución de la Guardia civil. ¡Qué más quisieran los enemigos de la República que se hiciera tal con ese Instituto! ¡Cómo se alborozarían si tan sólo se intentase!

Debemos declarar, sin desertar de nuestro puesto de avanzada, que la Guardia civil, como todos los organismos, como todas las instituciones, como todos los cuerpos que vivieron dependientes de la monarquía, desnaturalizaron su función, se corrompieron y concitaron repugnancias y odios. Pero la Guardia civil, que como un bárbaro instrumento sirvió ciego al Poder absoluto, tiene, con el pueblo, su fecha gloriosa. El día 14 de Abril salió el pueblo a la calle a imponer su anhelo, a hacer valer su fuerza. Y la Guardia civil también salió a la calle. ¿Para ametrallar a la masa? No. Salió a la calle para ponerse a su servicio, para rendir a la soberanía popular las armas mismas que la soberanía traidora de un cobarde había deshonrado.

Es cierto que la Guardia civil había vivido, bajo el poder borbónico, en oposición a la justicia que mereciera el país. Pero en esa función desnaturali-

zada no fué la Guardia civil una excepción. Contra el pueblo vivieron poderosos la Justicia, la Administración, el Ejército, organismos y corporaciones públicas dependientes del Poder absoluto. Y no por eso han pedido «los amigos que le han salido ahora a la República» que se disuelvan, que se desarmen, que se extirpen la Justicia, la Administración, el Ejército.

La Guardia civil, llevada muchos años a funciones que no le competían, está ceñida en su desenvolvimiento social a un Reglamento arcaico, cuajado de realidades anacrónicas, desconectadas de nuestro tiempo y de las modernas inquietudes humanas, distantes ya de la insolidaridad salvaje y del abominable desprecio de los hombres, de su dignidad y de su vida.

Mas no por eso hay que desarmar, disolver a la Guardia civil. Es preciso, sí, republicanzarla, civilizarla, y ponerla al servicio del pueblo que el día 14 de Abril ganó su República y se sintió rotundamente soberano cuando la Guardia civil, inoportunamente injuriada por los especuladores de pasiones, le presentó su armas en acatamiento y homenaje a la auténtica majestad que nacía mientras la otra, mendaz y siniestra, corría presurosa del solar de sus crímenes.

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.

LA FERIA DE LA SALUD

**La Exposición de Artes Industriales**

Bajo la presidencia de don Francisco de P. Salinas Dieguez se ha reunido de nuevo la Comisión de Ferias para cambiar impresiones acerca de la proyectada Exposición de Artes Industriales.

Volverá a reunirse a las doce del día del martes inmediato, con igual objeto, y por el amable conducto de la Prensa, se ruega la asistencia de los interesados en la celebración del antedicho Certamen.

Este puede comprender productos de grabadores, cinceladores, filigraneros, joyeros, plateros, estuchistas, guadamecileros, constructores de instrumentos de música, broncistas, tallistas, ebanistas, trabajadores de cerrajería y hojalatería artísticas, fotógrafos, etc. También puede abarcar trabajos de la mujer: bordados, encajes, etc.

Todo el mundo alegre

Usted puede conseguir hoy mismo una estupenda colección de discos marca «Odeón», en zarzuelas, óperas, operetas, música española, sin desembolsar un solo céntimo. Le ofrecemos a usted éstas y un magnífico álbum de regalo, en plazos mensuales desde diez pesetas

Establecimientos QUILLET S. A. Representante: FRANCISCO ALIJO — Plaza de la Constitución, números 27 y 29 — Teléfono 2-9-0-3 — CORDOBA

**De interés para las señoras ante la próxima Feria**

Hemos recibido otro colosal surtido en gasas y crespones lisos y estampados, así como infinidad de artículos de gran moda para vestidos de señora; los que ofrecemos por todo el mes de Mayo a precios BARATISIMOS. Somos almacenistas al por mayor, por eso nuestros precios son los más baratos y nuestros surtidos los más nuevos: — : vos y extensos : — : —

ALMACENES HIERRO ARAGON

**Importantes servicios de la Cruz Roja**

En la noche trágica del 12 del corriente mes, fueron traslados, en unión de varios caritativos y humanitarios ciudadanos que acompañaron al personal de camilleros a la Casa de Socorro, los heridos y cadáveres de dichos sucesos, en San Cayetano, y desde las diez de la mañana del 13, merced a los cuatro camilleros José Cruz, Rafael Bueno, Antonio Pérez y Pedro Garrido, que con todo su amor abnegación, fueron respetados los valiosos objetos que se encuentran en dicho convento, auxiliados posteriormente por el jefe de la guardia municipal y la tropa, quedando posteriormente, hasta las diez de la noche en que fueron reforzados por los oficiales señores Fernández Catalán y Fuentes Méndez, suboficial Biedma y sargento García Gascón, y los camilleros Juan de la Cruz y Eugenio Buitrago, quedando todos hasta la mañana siguiente en que fueron relevados por la guardia municipal.

Esperamos de nuestro alcalde una justa y meritoria recompensa para estos hermanos de la Caridad.

**Palabras de "Juan José," del inmortal Dicenta**

Hay quien dice que desea quitármela (1). Sola va; el que la quiera que la siga; pero que no olvide que antes tiene que pasar por esta puerta (2). Y en esta puerta estoy yo (3).

(1) Mi grandiosa y distinguida clientela.

(2) Vender muy barato; arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis al que me compre uno nuevo

(3) Sombreros Padilla Crespo, plaza de las Tendillas. Córdoba.

**Movimiento turístico de Córdoba**

Mes de Abril de 1931

Nacionales que pernoctaron en Córdoba, 2.582.

Extranjeros que pernoctaron en Córdoba, 653.

Extranjeros que no pernoctaron en Córdoba, 1.406.

Total, 4.641.

Los 653 extranjeros se distribuyen en las siguientes nacionalidades:

Francia, 197; Alemania, 133; U. S. A., 68; Inglaterra, 61; Suiza, 41; Holanda, 20; Austria y Bélgica, 15; Portugal, 12; Checoslovaquia, 11; Italia, 9; La Argentina, 8; Uruguay, Dinamarca y Méjico, 7; Suecia, 6; India, Canadá, Dantzig, Polonia y Cuba, 3; Rumania, Grecia, Noruega, Perú, Japón y Colombia, 2; Hungría, China, Chile, Finlandia, Venezuela, Yugo eslavía, Rusia y Nicaragua, 1.

**La República española y la casa Radio Hesperia**

La conmemoración de su advenimiento con el nuevo sistema de ventas a plazos

El célebre y bien ponderado receptor PHILIPS 2511, con altavoz, a plazos de 47 pesetas mensuales.

El nuevo y selectivo receptor 2531 PHILIPS, con altavoz, pesetas 725 al contado.

Todos los modelos de receptores y altavoces se venden a plazos, en condiciones especiales y ventajosísimas.

Infórmese en la casa

Radio Hesperia - Málaga, 4 CORDOBA

JOSE AGGEO SANCHEZ

**Clínica Veterinaria**

SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

**CASA MORENO**

ESTE ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS recién instalado y que ha tenido tanta aceptación debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de ULTIMAS NOVEDADES. Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle JOAQUIN COSTA, 12 (frente al Parque de Bomberos) :: Teléfono número 1323

**¡Obreros, Empleados, Comerciantes!**

El ir sin sombrero es muy significativo, pues se le vuelve la espalda a miles de padres de familia.

**La Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ, calle María Cristina**

COTIZA: El sombrero «paja rusti», muy fino, desde 1,95 pesetas; el «paja de junco» desde 9 pesetas e infinidad de modelos expuestos en sus vitrinas que por los precios que tienen fijados invitan a adquirirlos sin demora.

PROCEDEN TODOS DE LAS MEJORES FABRICAS ESPAÑOLAS

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

**Bodegas Manzanara**

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

**Plaza de Toros de Ecija**

DIA 20 DE MAYO :: PRIMER DIA DE FERIA

Gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, para los renombrados diestros,

**Pepito Bienvenida - Juanito Jiménez y Niño de la Puerta Real**

DIA 21.—Gran Charlotada, por el

**Charlot, La Tonta y su botones**

**Moriles RUIZ ONIEVA LUCENA**

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

Viuda de M. Ruiz Onieva

**Almacenes Roses, S. A.**

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-6

CORDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas